

CONDICIONANTES INTERNOS Y EXTERNOS QUE FAVORECEN AL PREDOMINIO DEL TRADICIONAL PATRÓN DE EQUIDISTANCIA ARGENTINO ANTE LA DISPUTA PALESTINO-ISRAELÍ (1983-2015)

INTERNAL AND EXTERNAL FACTORS THAT CONTRIBUTE TO THE PREVALENCE OF THE TRADITIONAL ARGENTINEAN PATTERN OF EQUIDISTANCE TOWARDS THE ISRAELI-PALESTINIAN CONFLICT BETWEEN 1983 AND 2015

Ornela Fabani*

Resumen

Desde hace décadas el conflicto palestino-israelí se ha convertido en un tema clave en la agenda de política internacional global. En lo que atañe a Argentina, históricamente nuestro país ha adoptado una postura equidistante frente a la disputa, inaugurada ya en 1947 al momento de votarse sobre la partición de Palestina en Naciones Unidas. Ahora bien, considerando que la política exterior argentina, más allá de ciertas tendencias profundas que se relacionan con la continuidad, ha mostrado características variables que generan inestabilidad e, incluso, impredecibilidad en cuanto a las posiciones de nuestro país como actor en el sistema internacional; llama la atención la prolongación en el tiempo de este patrón de equidistancia. En tal sentido buscamos dilucidar: ¿Cuáles son y cómo inciden los condicionantes internos y externos sobre el predominio del tradicional patrón de equidistancia argentino frente al conflicto palestino-israelí entre 1983 y 2015? En búsqueda de la respuesta identificamos los factores histórico-sociales, políticos y comerciales, internos y externos, que inciden en la formulación de la política exterior frente al caso, para luego

* Doctora en Relaciones Internacionales, Magíster en Integración y Cooperación Internacional. Universidad Nacional de Rosario (UNR) / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). E-mail: ornela_fabani@hotmail.com

relacionar la incidencia de dichos condicionantes con las instancias de ajuste y continuidad de la política exterior argentina.

Palabras clave: política exterior argentina / conflicto palestino israelí / equidistancia

Abstract

For decades the Israeli-Palestinian conflict has become a key issue in the global international policy agenda. With regard to Argentina, historically our country has adopted an equidistant position towards the dispute, inaugurated in 1947 at the time of voting on the partition of Palestine at the United Nations.

Considering that Argentina's foreign policy, beyond some deep trends related to continuity, has showed variable features that cause instability and, even, unpredictability as regards the positions of our country as an actor in the international system; it calls our attention the extension in time of this pattern of equidistance beyond the changes in political regime. As such we ask: Which are the internal and external factors and how they impact on the prevalence of the traditional Argentinean pattern of equidistance towards the Israeli-Palestinian conflict between 1983 and 2015? In search of the answer we aim to identify the socio-historical, political and commercial, internal and external factors affecting the formulation of foreign policy towards the case, in order to be able to relate the incidence of these conditions with the instances of adjustment and continuity of Argentina's foreign policy.

Key words: Argentinean foreign policy / palestinian israeli conflict / equidistance

[Recibido: 21/08/2015 - Aceptado: 06/11/2015]

Introducción

Desde hace décadas el conflicto palestino-israelí se ha convertido en un tema clave en la agenda de política internacional global. En lo que atañe a Argentina, históricamente nuestro país ha adoptado una postura equidistante frente a la disputa, inaugurada ya en 1947 al momento de votarse sobre la partición de Palestina en Naciones Unidas. De hecho, a través del tiempo, Buenos Aires ha pugnado por una solución pacífica del conflicto y ha apoyado la búsqueda de una paz estable y duradera, basada en el reconocimiento del

derecho del pueblo palestino a conformar un Estado independiente y en el derecho de Israel a vivir en paz dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Considerando que la política exterior argentina, más allá de ciertas tendencias profundas que se relacionan con la continuidad, ha mostrado características variables que generan inestabilidad e, incluso, impredecibilidad en cuanto a las posiciones de nuestro país como actor en el sistema internacional; llama la atención la prolongación en el tiempo de este patrón de equidistancia. En tal sentido buscamos dilucidar: ¿Cómo inciden los condicionantes internos y externos sobre el predominio del tradicional patrón de equidistancia argentino frente al conflicto palestino-israelí entre 1983 y 2015? De esta forma, el objetivo general que se desprende de la citada pregunta de investigación reside en analizar la contribución de factores internos y externos al predominio del tradicional patrón de equidistancia argentino frente al conflicto entre 1983 y 2015. Mientras que nuestros objetivos específicos apuntan a identificar los factores histórico-sociales, políticos y comerciales, internos y externos, que inciden en la formulación de la política exterior frente al caso y relacionar la incidencia de dichos condicionantes con las instancias de ajuste y continuidad de la política exterior argentina.

A modo de hipótesis sostenemos dos afirmaciones. La primera argumenta que la continuidad del histórico patrón de equidistancia como eje estructural de la política exterior argentina frente al conflicto palestino-israelí responde a la incidencia de una conjunción específica de factores internos y externos entre los que se destacan: la relevancia histórico-social de las comunidades árabe y judía locales y el rol que estas asumen -junto con la colectividad musulmana- frente al proceso de toma de decisiones, los vínculos políticos y comerciales que Argentina necesita mantener e, incluso, profundizar con Israel, Palestina y los otros países árabes, los cambios en el sistema internacional, el accionar de Israel y la Organización para la Liberación Palestina (OLP)/ Autoridad Nacional Palestina (ANP)¹ y las gestiones que emprenden sus socios, Estados Unidos y los países árabes, en pos de sumar apoyos frente al conflicto. La segunda afirmación sustenta que la continuidad, o dicho de otra forma la ausencia de cambios, en la política exterior argentina ante la disputa

¹ Hacemos referencia a la OLP/ANP pues durante nuestro período de estudio no existió una instancia única de representación del pueblo palestino. Por el contrario, inicialmente esta recayó sobre la OLP, reconocida en 1974 por Naciones Unidas como legítima representante del pueblo palestino, para luego pasar a manos de la ANP, conformada tras la firma de los Acuerdos de Oslo en 1994.

no involucra la inexistencia de instancias de ajustes los que tuvieron lugar durante los gobiernos de Menem y Fernández y se explican en virtud de los condicionantes externos a dicha política.

En lo que atañe al recorte temporal dispuesto, escogimos trabajar el período que abarca desde la recuperación de la democracia en Argentina hasta 2015. Esta decisión fue motivada por la escasez de estudios sobre el tema que aborden la etapa en cuestión y, asimismo, porque en base al análisis de esta fase podrá darse cuenta de que aun pese al cambio de régimen político en Argentina, Buenos Aires continuó abrazando el patrón de equidistancia que ha caracterizado el posicionamiento del país frente al conflicto.

En torno a la perspectiva metodológica, optamos por un diseño cualitativo. Como correlato nuestra investigación se apoya tanto en datos secundarios como en datos primarios, entre los cuales se encuentran entrevistas semi-estructuradas a informantes/actores clave en relación a la temática bajo estudio.

Para cerrar este punto, nuestro trabajo pretende ser un aporte al conocimiento respecto a la posición de nuestro país ante una problemática candente dentro de la agenda internacional actual, un tema que, desde la óptica de Argentina, ha sido escasamente estudiado. De hecho, en lo que hace a la política exterior argentina, podemos mencionar una serie de estudios sobre la posición de nuestro país frente a la partición de Palestina, en los cuales se da cuenta del surgimiento, ya en ese entonces, de un patrón de equidistancia frente al caso (Rein, 2007; Botta, 2011). Como correlato, un gran número de publicaciones abordan el vínculo entre los judíos, Israel y Argentina durante el gobierno de Perón (Senkman, 1992, 1993; Rein, 1998, 2007). Sin embargo, sólo puede aludirse a unos pocos artículos que abordan específicamente la política exterior argentina hacia Medio Oriente entre 1983 y 2015 (Carrancio 1994, 1998, 2001; Paredes, 2008, 2010). Aún más, estos trabajos no son específicos puesto que estudian las relaciones con múltiples actores de la región sin dedicar especial atención a nuestro tema en particular. Por otra parte, hay que señalar que algunos de los estudios referidos plantean un quiebre del patrón de equidistancia argentino en lo que atañe al conflicto árabe-israelí, en favor de un giro pro-israelí, durante la administración Menem, un factor más que ha motivado nuestro interés en profundizar en el tema en tanto, desde nuestra óptica, no ha existido dicho quiebre en lo que respecta al conflicto palestino-israelí.

Finalmente, más allá de pretender contribuir al estudio de la política exterior argentina frente al caso, el principal aporte de nuestro trabajo viene dado por considerar qué factores internos y externos ayudan a explicar el pre-

dominio del patrón de equidistancia argentino; y cómo actuaron los mismos en el período bajo estudio.

Dicho esto, el siguiente apartado profundiza en una serie de conceptos que resultan claves para nuestro análisis. Mientras el apartado subsiguiente se centra en los condicionantes internos y externos que explican la política argentina de equidistancia. En tanto el último punto busca atender al posicionamiento de los diversos gobiernos en funciones entre 1983 y 2015 frente al conflicto y al rol que han jugado los referidos condicionantes sobre el mismo.

Conceptos clave para el análisis

En base a lo hasta aquí expuesto, podemos dar cuenta de un conjunto de conceptualizaciones centrales para nuestro estudio, estas son: conflicto palestino-israelí, política exterior, cambio, ajuste y continuidad de la misma; presentándose, asimismo, la idea de equidistancia como un concepto clave que recorre el trabajo.

Respecto a la política exterior argentina es dable destacar que entendemos a la misma como un conjunto de decisiones y acciones tomadas por los gobernantes de un Estado, en respuesta a ciertas demandas y determinantes internos tanto como externos, calculadas para cambiar o preservar las condiciones del contexto internacional, siempre con el objetivo de promover los intereses y valores del Estado en el sistema internacional (Perina, 1988: 13).

Ahora bien, siguiendo a Puig (1984) la política exterior argentina denota tendencias profundas que conforme con el autor han estado vigentes hasta el primer gobierno de Perón. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que dicha política exterior también ha asumido características cambiantes, es más, en algunas oportunidades ésta incluso ha mostrado ciertos rasgos de incoherencia que han tenido repercusiones negativas respecto a la imagen del país en el sistema internacional. Es precisamente esta impredecibilidad que, en torno a diversos temas, suele caracterizar a la política exterior de nuestro país, aquello que alienta nuestro análisis respecto a los factores que contribuyen al predominio en el tiempo del patrón de equidistancia frente al conflicto palestino-israelí, incluso a pesar de los cambios en el escenario interno y externo que se producen entre 1983 y 2015.

Dicho esto, al hacer referencia al conflicto palestino-israelí aludimos a aquella disputa que enfrenta al pueblo de Israel con el pueblo palestino y que, asimismo, se inscribe dentro de una disputa aún mayor, el conflicto árabe-israelí que enfrenta al Estado de Israel con sus pares árabes.

Para situarnos en tiempo y espacio es importante señalar que el conflicto tiene larga data. De hecho, aunque no existe consenso respecto a sus orígenes, diversos analistas coinciden en señalar que estos se encuentran en 1947 cuando Naciones Unidas decidió la partición del territorio de Palestina, conforme a lo estipulado en la resolución 181/11 de la Asamblea General. Cabe agregar que en dicha oportunidad Argentina fue uno de los países que se abstuvo en la votación, dando el puntapié inicial a lo que, con el correr del tiempo, se convertiría en el patrón de equidistancia argentino que ha predominado frente a la contienda.

Respecto a la idea de equidistancia es importante destacar que la misma es empleada por los diversos autores que analizan la política exterior argentina hacia Medio Oriente (Carrancio, 1994; Klich, 1997; Botta, 2011; Paredes, 2006, 2014; Vagni, 2008). De cualquier forma, pese a la constante utilización del término, lo cierto es que ha sido escasa la teorización respecto al mismo.

No obstante ello nos valdremos del aporte de Mendez (2009: 89) quien define equidistancia como la preocupación de los distintos gobiernos por equilibrar cualquier gesto o acción que pudiera ser interpretado como un desnivel en el trato igualitario hacia los protagonistas principales en la controversia. Se asocia entonces la equidistancia con la histórica apuesta de los gobiernos argentinos en pos de sostener una posición ecuaníme y equilibrada en lo referente a la disputa que, hay que agregar, ha coincidido con la voluntad de las sucesivas administraciones de preservar sus buenas relaciones no sólo con los gobiernos de Israel y Palestina sino con el conjunto de actores que tienen intereses en juego en el conflicto.

Vale aclarar que defendemos la idea del predominio del patrón de equidistancia argentino frente al conflicto palestino-israelí aun pese a que existen autores que estudian el conflicto entre Israel y los países árabes que marcan un quiebre del mismo bajo la gestión del presidente Menem (1989-1999). Entre estos Carrancio (1998: 149) señala que durante dicha administración las acciones de política exterior hacia Medio Oriente se convirtieron en una derivación de la relación preferencial que Argentina entabló con Estados Unidos. Mientras que, también en esta línea, Klich (1997: 6) destaca que la preocupación argentina por la equidistancia durante el gobierno de Menem fue reemplazada por una inclinación a favor del Estado de Israel que, entre otras acciones, se tradujo en la primera visita de un presidente argentino a dicho país. Por su parte, Mendez (2009: 125 y 133) menciona que la participación argentina en la Guerra del Golfo fue el primer acto concreto de ruptura de la equidistancia, para luego argüir que este gobierno devaluó el histórico principio.

Ahora, en lo que atañe específicamente al conflicto palestino-israelí, reconocemos que durante las administraciones del presidente Menem se avanzó en una profundización del vínculo con Israel que se plasmó en una serie de gestos de alto impacto favorables a Tel Aviv, dando lugar a un ajuste de la política exterior argentina frente a la controversia. No obstante subrayamos que, desde nuestra óptica, durante dicha gestión no existió un quiebre del patrón de equidistancia que redunde en un cambio de dicha política.

Dicho esto, el concepto cambio de la política exterior alude a un realineamiento de la misma (Van Klaveren, 1992); al abandono o reemplazo de una o más de las orientaciones de dicha política y a las variaciones en los contenidos y/o formas de efectuar esa política (Russell, 1991: 10). Este concepto se contrapone a aquel de continuidad de la política exterior que se funda en el mantenimiento sin interrupción en el tiempo de determinadas orientaciones y contenidos en una o varias áreas de cuestiones de dicha política y en la dinámica básica del proceso de toma de decisiones. Ahora bien, pese a que durante el período bajo estudio no ha mediado un cambio de la política exterior argentina frente al conflicto palestino-israelí, los ajustes han estado presentes. Entendiéndose por tales las variaciones en la intensidad del esfuerzo y las adecuaciones de objetivos frente a uno o varios temas de la agenda de política exterior (Hermann, 1990: 5).

Finalmente, en lo que atañe a los condicionantes que inciden sobre la política exterior argentina, compartimos con Rosenau (1997: 3-4) que en un mundo interdependiente y cambiante la separación entre los asuntos internos e internacionales resulta problemática. Sostenemos esta afirmación puesto que, como señala el autor, los mismos se encuentran imbricados entre sí conformando una red, dando origen al perfil interméstico que asume la política exterior. No obstante, con fines analíticos procedimos a diferenciar entre los condicionantes internos y externos a la acción externa del Estado. Ahora bien, para desentrañar cuáles son estos condicionantes nos apoyamos en el trabajo de Van Klaveren², inclusive, nos valemos de algunas de las variables que intro-

² En lo que respecta a los factores externos que sirven al análisis de la política exterior este autor distingue entre variables sistémicas, que se refieren a características del sistema global, y variables externas específicas que apuntan a los atributos y comportamientos concretos de los países individuales. Por otra parte, entre los factores domésticos destaca: el sistema político, que incluye al régimen político; la política económica o estrategia de desarrollo adoptada por el gobierno de turno; los actores y las características del proceso de toma de decisiones y, por último, los recursos o capacidades, tangibles o intangibles, que el Estado posee a la hora de llevar adelante la formulación de política exterior —léase: factores económicos, demográficos, geográficos, étnicos,

duce el autor, las cuales nos permiten articular metodológicamente el tránsito entre lo conceptual (la idea de interméstico) y el caso particular (factores externos e internos que influyen sobre la política exterior argentina hacia el conflicto).

Condicionantes internos y externos que inciden sobre la política exterior argentina frente a la disputa entre 1983 y 2015

A los fines de dar respuesta a nuestra pregunta de investigación identificamos distintos factores histórico-sociales, políticos y comerciales, que influyen sobre la formulación de la política exterior frente al caso. Como ya adelantamos, con objetivos tanto analíticos como metodológicos buscamos diferenciar los condicionantes internos de aquellos externos. De esta forma, entre los factores internos que contribuyen al predominio de la política de equidistancia ubicamos: la importancia que en nuestro país revisten las comunidades árabe y judía locales en términos histórico-sociales; el rol que estas juegan, conjuntamente con la comunidad musulmana, como grupo de presión frente al proceso de toma de decisiones en lo atinente al conflicto y; por último, los vínculos políticos y comerciales que nuestro país necesita preservar e, incluso, profundizar con Israel, Palestinas y los demás países árabes³, en el marco de su apuesta en pos de diversificar tanto sus vínculos políticos como comerciales.

culturales. Ver: Van Klaveren, A. (1992). Entendiendo las políticas exteriores latinoamericanas: Modelo para armar. *Estudios Internacionales*.

³ Es importante hacer notar que nos referimos a los vínculos políticos y comerciales que Argentina mantiene con Israel, Palestina y los demás países árabes, en primer lugar, porque en la década del ochenta, cuando se inicia nuestro estudio, aún no existía la ANP. Por ende estos países tenían un rol importante a la hora de promover, junto con la OLP, la causa palestina. En segunda instancia porque, incluso con el correr del tiempo, la cuestión palestina no resulta indiferente a ninguno de dichos países, si bien difiere el grado de solidaridad que cada uno de ellos mantiene con la misma. En tercer orden y aún más importante, porque pese a nuestro intento de deslindar la disputa palestino-israelí del conflicto árabe-israelí los países que se han visto involucrados en este último, debiendo inclusive afrontar en ciertos casos importantes pérdidas territoriales a manos del Estado de Israel, siguen profesando una fuerte recelo hacia dicho país. Razón por la cual Argentina ha considerado que un alineamiento o aproximación a Tel Aviv, que no tenga su contrapartida en relación a la contraparte árabe, podría traer aparejados importantes costos que podrían afectar negativamente el vínculo tanto a nivel político como a nivel comercial con los países árabes.

La historia de Argentina es la historia de un país de inmigrantes. Tal es así que entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX Buenos Aires recibió un fuerte influjo migratorio, recibiendo a miles de italianos y españoles que desembarcaron en el Río de la Plata. De cualquier forma, pese a que el mayor número de los recién llegados provino del sur de Europa, nuestro país también acogió inmigrantes árabes, en su mayoría cristianos (Brieger, Herskovich, 2003), y judíos, preponderantemente askenazíes, que abandonaron sus respectivos pueblos de origen en busca de mejores condiciones de vida. Algunos incluso escapando de la guerra o las persecuciones (Akmir, 2011; Fierstein, 2007). En esta línea, indicadores de distinta índole muestran la importancia de ambos grupos en el país. Sin ir más lejos, en la actualidad la comunidad árabe se erige como la tercera en relevancia en Argentina (Dalmazzo, Francisco, 2001: 21) mientras que la comunidad judía en nuestro país es la más grande en Latinoamérica (Sheleg, 2000 citado por Rein, 2007: 20). De allí el interés de los sucesivos gobiernos nacionales por procurar mantener un estrecho vínculo con las mismas y por evitar cualquier entredicho con éstas, y a través de ellas con sus países de referencia.

Tomando en consideración lo expuesto, si bien no existe un mecanismo institucionalizado de consulta con las comunidades árabe, judía y musulmana en lo que refiere al conflicto, las partes han intentado dar a conocer su posición respecto al mismo e, incluso, incidir en el posicionamiento que el gobierno nacional asume frente a la controversia empleando diversos instrumentos de presión. Entre ellos se ha recurrido a: la solicitud de reuniones, el envío de cartas y la presentación de petitorios, la organización de marchas, la difusión de comunicados de prensa y la recolección de firmas.

En esta línea, Russell (1991: 11 y 12) subraya que toda política exterior es resultado de un proceso de toma de decisiones en el que «participan actores gubernamentales y no gubernamentales, del país y del exterior, en una secuencia temporal que se inicia a partir del momento en que una conjunción de estímulos externos e internos requiere la toma de una decisión determinada hasta que la misma es efectivamente adoptada». No obstante, el autor realiza una diferenciación entre lo que concibe como estructura y proceso de toma de decisiones. La primera conformada por actores gubernamentales domésticos y la segunda vinculada a la dinámica de la decisión en la que pueden tomar parte actores gubernamentales y no gubernamentales tanto internos como externos.

Siguiendo al autor, la toma de decisiones recae en manos de actores domésticos gubernamentales. Es decir, en la estructura se encuentra la «unidad última de decisión» entendida como aquella con el poder de comprometer

los recursos del gobierno y la autoridad para prevenir que otros reviertan su posición (Hermann, 1989: 363). Sin embargo, los actores no gubernamentales intentan influir en el proceso. Respecto a estos últimos, a los fines de este trabajo, resulta de interés atender el rol desempeñado por las organizaciones comunitarias árabes, musulmanas y judías locales, tales como: la Federación de Entidades Argentino Árabes (FEARAB), la Federación de Entidades Argentino Palestinas (FEDERPAL), el Centro Islámico de la República Argentina (CIRA), la Organización Islámica Argentina (OIA), la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) y la Organización Sionista Argentina (OSA).

Ahora bien, pese al intento de los actores no gubernamentales de influir en el proceso, no podemos dejar de señalar que en nuestro país sigue existiendo un alto grado de centralización de la toma de decisiones en torno a la mentada «unidad última de decisión», que en Argentina recae en el Poder Ejecutivo y, particularmente, en la figura presidencial. Al punto que ni siquiera la Dirección de África del Norte y Medio Oriente (DANMO) de la Cancillería argentina participa del diseño de esta política. En palabras de Gabriel Parini⁴, «DANMO no juega papel alguno en ese proceso. Implementa decisiones pero no participa en su formulación».

En virtud de lo expuesto, consideramos que el rol de las comunidades en lo que respecta a la política exterior argentina frente al conflicto palestino-israelí puede asociarse con el de un grupo de presión. Es decir, con el de una fuerza social, económica o espiritual de la nación organizada, que con el objetivo de defender los intereses de sus miembros, busca influir en la acción gubernamental y en la opinión pública. (Sauvy, 1956: 19).

Respecto a los ya referidos vínculos comerciales, podemos adelantar que aunque Israel, Palestina y los países árabes nunca han sido socios de primera línea para Argentina, viene produciéndose un incremento de los vínculos con los últimos. Tal es así que, aunque el volumen de comercio con Palestina es ínfimo, Argentina viene sosteniendo pautas de intercambio favorables con otros países de la zona.

Analizados en términos globales, encontramos que en 1987 Argentina exportaba a los países árabes por 100 millones de dólares⁵, una cifra que se incrementó en 1990 a 342 millones, en 2000 a 1.099 millones, en 2010 a

⁴ Entrevistas realizadas por la autora a Gabriel Parini, miembro de DANMO entre 2008 y 2013, durante 2013 y 2014.

⁵ Entrevista realizada por la autora a Pablo Foudaro, gerente de la Cámara de Comercio Argentino Árabe, Buenos Aires, 12/03/13.

3.800 millones y, finalmente, en 2013 a 6.700 millones. Sin embargo, es necesario hacer referencia a que, aun pese al sostenido y constante incremento del volumen de intercambio, las ventas a dicha región mermaron en 2009 y 2010 viéndose afectadas por la crisis financiera internacional. En esta línea, mientras en 2008 se vendía por 4.325 millones de dólares, este monto disminuyó en 2009 a 3.070 millones, repuntando levemente en 2010 hasta alcanzar los referidos 6.700 millones de dólares en 2013 (Cámara de Comercio Argentino-Árabe, 2015).

En lo que atañe a las importaciones provenientes de los países árabes estas se aproximaron a los 13 millones de dólares en 1990 y a los 121 millones en 2000. *A posteriori*, también en virtud de la citada crisis económica, se produjo una notable caída de las compras que tan sólo alcanzaron los 230 millones en 2010, para recuperarse y volver a descender a 280 millones en 2013 (Cámara de Comercio Argentino-Árabe, 2015).

En 2013 los países árabes hacia los cuales más se exportó fueron Argelia (U\$\$ 1.563.936.378 FOB), Egipto (U\$\$ 1.254.550.868 FOB) y Arabia Saudita (U\$\$ 1.162.995.137 FOB). De hecho, el gerente de la Cámara de Comercio Argentino-Árabe señala que a principios de los noventa Egipto y Argelia ya figuraban entre los principales destinos de nuestras exportaciones⁶. Mientras tanto, en 2013, Qatar fue el país de la región desde el cual Argentina más importó, con un total importado de U\$\$ 1.060.504.730 CIF, un Estado con el cual se han profundizado los lazos a partir de las compras de gas que nuestro país viene efectuando en los últimos años (Cámara de Comercio Argentino-Árabe, 2015).

En lo que respecta a Israel, desde 2003 se evidencia un mayor dinamismo en nuestras exportaciones hacia dicho destino. No obstante, en términos comparativos, la participación de Israel en nuestras ventas totales aún se mantiene muy debajo del 0,6% promedio de los primeros años de la década del ochenta (Centro de Economía Internacional, 2009: 3). De hecho, en la actualidad dicha participación se reduce al 0,2% (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2013).

Mientras tanto, las importaciones argentinas desde aquel país representan un 0,3% del total importado (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2013), por debajo del pico alcanzado a mediados de los noventa cuando osciló el 0,5% de nuestras importaciones (Centro de Economía Internacional, 2009: 4).

⁶ Entrevista realizada por la autora a Pablo Foudaro, Op. Cit.

En este sentido es importante agregar que, Israel ha ido cediendo espacios como destino de nuestras exportaciones a favor de otros socios comerciales. Tal es así que hacia 1997 ocupaba el 34° puesto entre los mismos, retrocediendo en 2007 al 37° lugar. Para finalmente convertirse en nuestro 48° cliente y en nuestro 38° proveedor (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2013). Conforme a cifras de 2013, Argentina exportó a Israel por 213 millones de dólares e importó por 148 millones (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2013).

En cuanto a los vínculos políticos, decidimos atender a los mismos en tanto juzgamos que si bien las relaciones con estos actores no son prioritarias, o de primer nivel para nuestro país, las mismas son históricas. De hecho Argentina apuesta a preservarlas e, inclusive, profundizarlas.

Por otra parte, entre los condicionantes externos pudimos distinguir: las transformaciones en el sistema internacional, el accionar que adoptan Israel y la OLP, luego ANP, en pos de la consecución de sus objetivos y las gestiones que emprenden sus socios, Estados Unidos y los países árabes⁷, en pos de sumar apoyos frente al conflicto.

En torno a las características intrínsecas del sistema internacional consideramos de mayor relevancia para nuestro análisis su naturaleza dinámica, cambiante, pues en el marco de un sistema en constante transformación cualquier posición tajante que se asuma a favor de una u otra de las partes en un conflicto tan profundo y tan caro a los intereses de un conjunto de Estados puede traer aparejados altos costos.

Asimismo decidimos atender al accionar de los protagonistas de este conflicto. Tal es el caso de Israel, la OLP/ANP, el primero un país desarrollado, con importantes recursos económicos y militares. Los segundos actores que, pese a carecer de las capacidades con las que cuenta Israel, están en condiciones de emprender acciones que seriamente organizadas y coordinadas también pueden tener importantes repercusiones. Tal como da cuentas la campaña gestada por el gobierno de Abbas en pos del reconocimiento a nivel bilateral tanto como multilateral del Estado palestino.

⁷ Al respecto, reconocemos que este bloque conformado por veintidós países no mantiene una postura totalmente homogénea frente al conflicto palestino-israelí, particularmente en virtud de las diferencias en la naturaleza del vínculo que cada uno de estos actores mantiene con Israel y las distintas facciones palestinas. No obstante, entendemos que, éstos Estados han dado muestras de su solidaridad con la causa palestina. Principalmente en el plano multilateral donde han sostenido una postura convergente que, sin embargo, no se condice con lo que ocurre en el ámbito bilateral donde la misma se ve matizada por sus intereses divergentes.

A su vez, también prestamos atención a las gestiones emprendidas por Estados Unidos y los países árabes en pos de sumar apoyos frente al conflicto. En este sentido, a pesar de que el lugar que estos actores ocupan en el sistema internacional en función de sus capacidades relativas de poder no es siquiera comparable y de que, asimismo, el vínculo con el primero y los segundos no reviste la misma importancia para Argentina, nuestro país ha incluido en sus cálculos políticos la necesidad de proteger la relación tanto con uno como con los otros. Por ende aquí radica la importancia de considerar tanto sus acciones en búsqueda de apoyo como su postura frente a la disputa que claramente puede condicionar el posicionamiento argentino frente a la controversia.

Claro está que el aporte de cada uno de estos condicionantes a la hora de analizar la política argentina de equidistancia frente al problema palestino-israelí ha diferido de gobierno a gobierno. Sin embargo, esto no va en detrimento del supuesto de que es justamente esta conjunción específica de factores, internos y externos, la que nos permite explicar la vigencia del histórico patrón de equidistancia como eje estructurante de la política exterior argentina frente al caso durante el período que se extiende entre 1983 y 2015.

Hecha esta aclaración, en el siguiente apartado nos referimos a los gobiernos que durante el período bajo estudio optaron por la continuidad de la referida política de equidistancia para luego puntualizar en aquellos que se inclinaron por el ajuste dando cuenta, asimismo, de los condicionantes que explican estos comportamientos.

El posicionamiento de los gobiernos argentinos frente a la disputa entre 1983 y 2015 y el rol de los condicionantes internos y externos

En lo que atañe al primer gobierno argentino tras el retorno a la democracia, durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989) encontramos que, a pesar de las constantes presiones de la comunidad judía local que entonces tenía mejor llegada a las autoridades nacionales que su contraparte árabe; del intento de Israel de obtener apoyo en los foros internacionales; de las gestiones de las organizaciones comunitarias árabes en pos de que se avanzase en un acercamiento hacia la OLP, autorizando la apertura de una oficina de la organización en el país; Argentina se inclinó por mantener una postura equilibrada frente a la disputa.

Respecto al vínculo entre este gobierno y la comunidad judía local, un rasgo característico de esta gestión fue la amplia presencia de judíos en altos cargos públicos, luego de años en los que la comunidad había sido mantenida

al margen de la esfera política. Otro rasgo propio de esta administración residió en el importante número de visitas que el gobierno recibió provenientes del Estado de Israel así como también de entidades vinculadas al mismo, tal como es el caso de la Liga Antidifamación y el B'nai B'rith. No obstante ello, un tema que durante este período generó fuerte preocupación en Tel Aviv y, a su vez, entre los miembros de la colectividad local, fue la posibilidad de que el gobierno argentino otorgase la autorización para la apertura de una oficina de la OLP en el país. Es más, incluso el diario argentino *Ámbito Financiero* se refería entonces a las presiones de las que era objeto el gobierno nacional, provenientes de las comunidades árabe y judía, a favor y en contra de aquella eventualidad (JTA, 17/01/1985).

Entre los actores de la comunidad árabe que impulsaron tal fin no puede dejar de señalarse el rol del Comité de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Mientras que, en lo que refiere a la contraparte judía, la DAIA fue la encargada de solicitar una reunión con las autoridades nacionales a los fines de expresar su temor a que se otorgase dicha autorización. Un temor latente particularmente en vista a la solidaridad que entonces Argentina declaraba con el Tercer Mundo, más aún en un momento en que se sabía se evaluaba la postulación del país a la presidencia del NOAL.

Ahora, pese a la excelente relación construida durante este período entre el gobierno nacional y la comunidad judía, es importante subrayar que Argentina defendió su capacidad de rechazar las acciones de Israel que no juzgó apropiadas. Entre ellas, Buenos Aires criticó el accionar de Tel Aviv en el Líbano y rechazó la respuesta israelí a la Intifada. De hecho, Raúl Alconada Sempe, ex vicecanciller argentino, señala que la frustrada visita de Alfonsín a Israel se suspendió porque el gobierno argentino juzgó que sería improcedente arribar a dicho país en el marco de la Intifada y de la consecuente represión del ejército israelí a la población palestina⁸. Evidentemente, el primer gobierno democrático en nuestro país tras años del más cruento régimen militar, un gobierno que alzaba la bandera de los derechos humanos y que pretendía convertirse en «potencia moral» no estuvo dispuesto a acercarse, en un momento tan particular, a un país cuyo accionar estaba siendo fuertemente criticado por la comunidad internacional. Todavía más, Argentina condenó el accionar israelí en el territorio palestino en Naciones Unidas. Sumado a ello, por ese entonces nuestro país rechazó mudar su Embajada de Tel Aviv a Jerusalén, aun pese a los pedidos y gestiones de Israel.

⁸ Entrevista realizada por la autora al embajador Raúl Alconada Sempe, ex vicecanciller argentino, Rosario, 15/01/2013.

En este caso, la equidistancia del gobierno nacional frente al conflicto respondió a un conjunto de condicionantes internos y externos. Entre ellos la valoración que nuestro país efectuó respecto a la relevancia histórico-social de las comunidades árabe y judía locales. A su vez, la búsqueda del gobierno nacional de preservar e, incluso, fortalecer sus vínculos políticos y comerciales tanto con Israel como con Palestina y los otros países de Medio Oriente, particularmente en una etapa en la cual las relaciones comerciales con Israel se encontraban en alza y en la que se comerciaba con Irán no sólo granos sino también armas. De hecho, este periodo coincidió, asimismo, con importantes avances en la cooperación científico-tecnológica en el plano nuclear con la República Islámica y con otros países de la zona. Esto sin mencionar que en dicha instancia Buenos Aires precisaba el apoyo de los países árabes en los foros internacionales al tratarse temas que a diferencia del conflicto palestino-israelí tenían un rol protagónico en la agenda de política exterior argentina, como era el caso de Malvinas y del tratamiento político de la deuda. En definitiva, tras años de un cruento régimen militar la administración radical pretendió recuperar mercados tanto como ampliar sus interlocutores externos, pues se concluyó que mientras más puntos de apoyo tuviese el país a nivel internacional mayores serían sus márgenes de autonomía (Simonoff, 1999: 80). A su vez, la política de equidistancia fue fruto de un contexto externo que entonces atravesaba notables cambios, desde una «segunda Guerra Fría» al ocaso del enfrentamiento Este-Oeste. Pues, en el marco de un sistema expuesto a enormes transformaciones, se juzgó que el alineamiento con alguno de los protagonistas de la disputa podría dejar mal parada a Argentina. Esencialmente considerando la vigencia de este conflicto en el tiempo, el espacio que ocupa en la agenda internacional, sus consecuencias en términos de pérdida de vidas humanas y el gran número de actores que tienen intereses encontrados respecto al mismo. Finalmente, es preciso mencionar que el contexto internacional de entonces tampoco resultaba favorable a la profundización del vínculo con la OLP, debido a la postura que sostenían frente a la organización la potencia rectora de bloque y otros importantes socios de Buenos Aires, como ocurría con los países europeos y la mayoría de los Estados latinoamericanos. Al punto de que algunos de estos actores llegaron a calificar a la citada entidad como una organización terrorista.

En lo que atañe a la gestión De la Rúa (1999-2001), hallamos que esta también se inclinó por la ecuanimidad frente al conflicto, aun pese su postura ambivalente en el marco de Naciones Unidas. Allí, a pesar de que la delegación argentina instó a Israel a respetar la Convención de Ginebra y le requirió frenar la expansión de los asentamientos judíos en los territorios ocupados en

el marco de la Asamblea General, se abstuvo a la hora de condenar a Israel por las violaciones a los derechos humanos en los territorios ocupados como miembro de la Comisión de Derechos Humanos. De cualquier forma, consideramos que, más allá de algún gesto que en dicho período Argentina realizó en la organización a favor de Israel, esto no es suficiente para afirmar la existencia de una instancia de ajuste de la política exterior argentina frente a la controversia. Contrariamente, el buen vínculo que nuestro país sostuvo con las organizaciones comunitarias árabes, judías y musulmanas locales, así como también con sus países de referencia; los comunicados de prensa emitidos por el gobierno nacional⁹ e, incluso, el accionar de la delegación argentina en el citado organismo multilateral; exponen la intención de nuestro país de lograr un equilibrio a la hora de posicionarse frente a la disputa. Es decir, durante la gestión delarquista, una vez más, primó la continuidad por sobre cualquier estrategia de cambio o ajuste de la tradicional política exterior argentina frente al conflicto.

En este caso notamos que entre los condicionantes que explican dicho posicionamiento tuvieron preponderancia aquellos de índole interna. De hecho, este gobierno debió lidiar con las demandas de las comunidades locales que a través de sus presiones pretendieron lograr un posicionamiento del gobierno nacional favorable a su propia lectura de los acontecimientos tras desencadenarse la segunda Intifada. Esto sin mencionar los cruces entre altas autoridades de las comunidades islámica y judía, que entonces fueron recurrentes, así como también el ataque que en este contexto sufrió la mezquita Al Tahuid.

En línea con lo expuesto, a escasos días de haberse iniciado la segunda *Intifada*, representantes de FEARAB presentaron una carta ante el gobierno nacional en la que se solicitaba que interviniera «frente a Israel para detener la violencia ejercida contra la población civil palestina» (La Nación, 24/06/2001). Paralelamente, miembros de la comunidad islámica efectuaron una marcha hacia la Embajada de Israel en la que se repudió el accionar de Israel y se acusó al mismo de «Estado terrorista».

Como contrapartida, las principales entidades de la comunidad judía emitieron un comunicado en el que exhortaron a las autoridades de nuestro país a sumarse a los «esfuerzos internacionales tendientes a que la Autoridad Palestina retorne a la mesa de negociaciones». Mientras que, en una entrevista que el diario La Nación le efectuó al vicepresidente de la DAIA, Jorge Kirsz-

⁹ Ver: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Información para la prensa N° 195/2001, 206/2001, 207/2001, 229/2001, 315/2001.

embaum, éste sostuvo que el objetivo de la entidad era que el gobierno nacional reconociese que los esfuerzos de Israel para alcanzar la paz no eran correspondidos por el terrorismo palestino (La Nación, 24/06/2001)

Los roces también se hicieron presentes en el mes de mayo en el marco de la feria del libro que se realiza anualmente en Buenos Aires cuando, en el marco de una mesa sobre diálogo religioso, el escritor Marcos Aguinis, miembro de la comunidad judía local, opinó que si los palestinos no tenían su Estado era por responsabilidad de Arafat, ya que éste había rechazado «el generoso ofrecimiento de Camp David II». A lo que el representante de la ANP en el país, Suhail Akel, replicó que ese ofrecimiento era inaceptable y que los israelíes constituían un pueblo nuevo que ocupaba su territorio (La Nación, 24/06/2001).

En otro orden, por esos días tomó lugar el atentado a la mezquita Al Tahuid, un ataque que no provocó víctimas fatales pero sí daños materiales; el cual si bien no podemos estar seguros de que estuviese vinculado al clima hostil vigente en el plano local, incluso ayudó a una profundización de las tensiones a nivel interno.

Por otra parte, en lo referente a la gestión Duhalde (2002-2003), juzgamos que en virtud de su acotado período en el poder y existiendo múltiples temas de tratamiento mucho más urgente que el problema palestino-israelí, no hubo espacio para que este gobierno introdujese innovaciones a los tradicionales lineamientos de política exterior argentina frente a la controversia. Por ende durante los escasos meses de gobierno de esta gestión primó la continuidad, es decir, se mantuvo sin interrupción en el tiempo el tradicional contenido de la política exterior argentina frente al conflicto.

En otro orden, la posición que adoptó la gestión Kirchner (2003-2007) frente a la contienda lejos de verse constreñida por condicionantes externos, como veremos que ocurrió durante la gestión de su antecesor el presidente Menem, también respondió preponderantemente a condicionantes internos. Entre ellos: la voluntad de nuestro país de continuar profundizando los vínculos políticos y, aún más, aquellos de índole comercial con Israel y los países árabes, en línea con dos de los grandes lineamientos de la política comercial externa de los gobiernos del Frente Para la Victoria que apuntan al incremento del intercambio comercial y la apertura de nuevos mercados. Asimismo, la relevancia de las comunidades árabe, judía e islámica locales que se canalizó en sus presiones sobre el gobierno nacional, especialmente a lo largo de 2006, a raíz del deterioro de la situación en Medio Oriente.

En lo que hace a las relaciones comerciales entre Argentina e Israel, durante esta gestión se incrementaron los encuentros entre representantes de primera línea de estos países, las misiones comerciales organizadas e, incluso,

creció el intercambio comercial. A modo de ejemplo en 2005 llegó al país, Ehud Olmert, ministro a cargo de la cartera de Industria, Comercio y Trabajo, acompañado de una delegación de empresarios. Básicamente el objetivo de su viaje se relacionó con la búsqueda de Israel de afianzar sus relaciones comerciales con Buenos Aires, en un momento en el que el intercambio entre ambos países crecía de forma sostenida –de hecho continuó haciéndolo hasta alcanzar los 300 millones de dólares en 2007– con una balanza comercial favorable a Argentina y un superávit que llegó a su punto máximo precisamente en 2005 (Fundación Exportar, 2008: 39-40).

En paralelo, en el mes de noviembre de 2005 una delegación Argentina encabezada por el vicecanciller Taiana, de la cual también participó una comitiva de empresarios, visitó tres de las monarquías del Golfo Árabe: Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait. Esta gira, de carácter eminentemente comercial, también expone la relevancia que nuestro país le asignó al fortalecimiento de los vínculos comerciales con los países del mundo árabe.

En otro orden, la complejización del escenario regional en Medio Oriente a partir 2006 impulsó a las autoridades de la OIA, FEARAB y FEDERPAL, entre otras entidades, a organizar marchas hacia la embajada de Israel para rechazar las acciones de dicho país sobre Palestina y el Líbano en las que se instó «al gobierno nacional a expresar enérgicamente su condena a las violaciones a los derechos humanos que el Estado de Israel viene ejerciendo contra la población civil y el gobierno palestino» (Organización Islámica Argentina, 07/07/2006).

Paralelamente, a mediados de julio, en un acto organizado frente a la Embajada de Israel, pero en este caso por la comunidad judía y en apoyo a Tel Aviv, el presidente de la OSA, Silvio Rossjanski, señaló: «los brutales e injustificados actos de Hamas y Hezbollah provocaron sufrimiento a ambos lados de la frontera aunque los medios sólo reflejen el sufrimiento del pueblo palestino y libanés» (DAIA, 2006: 6).

De cualquier manera, insistimos en que Argentina continuó abrazando la equidistancia pues frente al malestar que se vivía en el plano interno la Secretaría de Culto de la Nación decidió incentivar el diálogo entre las distintas confesiones religiosas en el país. Con este fin la Secretaría convocó al Arzobispado de Buenos Aires, la AMIA y el CIRA a firmar el documento «La vocación de paz y el diálogo entre las comunidades».

Aún más, también con el objetivo de hacer patente la preocupación del gobierno nacional por la situación en Medio Oriente, en el marco de la XXX Cumbre del MERCOSUR, el presidente Kirchner se manifestó a favor del cese de los enfrentamientos y la paz en Medio Oriente instando a sus pares a emitir una declaración sobre el tema en pos de «la paz, la solidaridad, la con-

vivencia y la autodeterminación de los pueblos» (Globovisión, 21/07/2006). Esto en línea con la postura que nuestro país también asumió frente al conflicto en el seno de Naciones Unidas.

Al respecto de la presidencia de Carlos Menem (1989-1999), una particularidad de esta gestión residió en que éste se convirtió en el mandatario argentino que mayor atención prestó al conflicto palestino-israelí, pero también a la disputa entre el Estado de Israel y los países árabes. De hecho, haciendo uso de la diplomacia presidencialista, Menem no sólo propuso a nuestro país como sede de una conferencia de paz para Medio Oriente sino que, asimismo, en reiteradas oportunidades se ofreció como mediador entre las partes en la disputa. En otro orden, cabe agregar que, a instancias del presidente Menem se procedió al primer envío de cascos blancos a Palestina. Aún más, durante la segunda mitad de los noventa Argentina participó de un importante número de misiones con destino al territorio en disputa que persiguieron los objetivos más diversos, desde el desarrollo urbanístico a la lucha contra diversas enfermedades. Tal es así que, durante este período, Argentina se convirtió en el país latinoamericano que contribuyó con el mayor número de tropas a las misiones de Naciones Unidas. Esta política buscó plasmar el compromiso argentino con la paz y la seguridad internacional y, a su vez, mostrar a nuestro país como un miembro confiable y activo de la comunidad internacional en una instancia en la que Buenos Aires apostaba a su inserción en el «primer mundo» (Vagni, 2008: 47).

De hecho, con la vista puesta en dicho objetivo Menem buscó impulsar el crecimiento económico desde una perspectiva neoliberal y se aproximó a los Estados con mayores niveles de desarrollo, a la par que procedió al alineamiento con Estados Unidos, que aparecía como la potencia ganadora de la Guerra Fría en el plano internacional. En esta línea se inscribió el acercamiento de Buenos Aires a Israel, un histórico aliado de Washington con el cual Argentina profundizó sus vínculos a partir de una serie de gestos y acciones de alto impacto político que se plasmaron en una instancia de ajuste de la política exterior argentina hacia el conflicto.

Entre estos, Menem concretó la primera visita de un presidente argentino a Israel que se constituyó, a su vez, en el primer punto de desembarco en la región. Al respecto, este gesto fue a contramano de lo que esperaba de este gobierno no sólo la comunidad árabe local¹⁰ sino el mundo árabe en general,

¹⁰Entrevista realizada por la autora a Said Chaya, responsable nacional de Educación y Cultura en JUCAL y vicepresidente II del Consejo Nacional de JUCAL por el período 2013-2015, Rosario, 31/01/13.

pues en ese entonces nadie hubiese pensado que un presidente con raíces árabes pudiese protagonizar la primera visita oficial en la historia de un premier argentino a Tel Aviv, incluso previo a visitar otros países de Medio Oriente. Sumado a ello, durante su gestión Menem también solicitó la apertura de los archivos confidenciales sobre los jerarcas nazis en Argentina e ingresó a un templo judío portando una kipá. Aún más, su gobierno no sólo rechazó la asociación entre sionismo y racismo, sino que dio un paso más al derogar en la Cámara de Diputados una resolución que los igualaba.

Recapitulando, este ajuste de la política exterior argentina frente a la disputa puede explicarse básicamente en función de un condicionante externo: las transformaciones en el sistema internacional. De hecho, a raíz del ascenso de Washington como gran potencia internacional, Argentina optó por una «inserción excluyente» (Miranda, 2001: 173) proyectando dicho alineamiento en la región de Medio Oriente con un acercamiento al Estado de Israel.

Cabe aclarar que a pesar de que estos guiños hacia Israel, especialmente durante los primeros años de la década del noventa, no fueron compensados con acciones a favor de la contraparte palestina, rechazamos la idea de un quiebre del patrón de equidistancia durante la administración menemista. Esta afirmación se funda en el hecho de que no se produjo un cambio en la política exterior argentina, no existió un realineamiento de la misma frente a la disputa, ni tampoco un abandono de la tradicional orientación externa frente a la contienda. Por el contrario, el ajuste sucedió en un marco general de continuidad de la política de equidistancia, en una instancia en la cual Buenos Aires continuó manifestando su apoyo a la conformación de un Estado palestino, que pudiese convivir con un Estado de Israel, que asimismo debería poder desarrollarse en condiciones de seguridad.

Por otra parte, encontramos que el restablecimiento del equilibrio en lo atinente al vínculo con las partes en el conflicto, que se hizo efectivo a mediados de los noventa, también fue fruto de un condicionante externo. En efecto, aunque inicialmente pudiésemos pensar que esta postura más equilibrada argentina podría responder al incremento de las exportaciones hacia los países árabes, que ascendieron de 342 millones de dólares en 1990 a 542 millones dólares en 1995, para alcanzar mil millones de dólares hacia finales de la gestión de Menem, con una balanza comercial favorable a Argentina (Cámara de Comercio Argentino-Árabe, 2015) o, asimismo, al acercamiento de Menem a estos países a través de sus reiteradas giras a Medio Oriente, donde el conflicto en la región recurrentemente fue objeto de análisis, esto no fue así. De hecho, incluso pese a los pedidos de sus pares árabes en pos de que Menem sostuviese una postura más crítica frente al Estado israelí, la respuesta

en torno a por qué Argentina adoptó una actitud más ecuánime frente a la controversia se encuentra en la decisión de Israel y la OLP de reconocerse mutuamente y de dar inicio al proceso de negociación que llevó a la firma de los Acuerdos de Oslo. Decimos esto ya que estos acuerdos, que implicaron un primer acercamiento entre las partes, tuvieron una acogida positiva tanto en el escenario regional como internacional. En efecto, los mismos recibieron un amplio respaldo tanto de los países árabes como de los restantes miembros de la comunidad internacional, entre ellos Estados Unidos -que resolvió retirar a la OLP de su lista de organizaciones terroristas- y los países latinoamericanos. De allí que, más allá del incremento del volumen del intercambio comercial con los países árabes que, por otro lado, aún era incipiente, aquello que motivó la aproximación de Argentina a la OLP, fue el accionar de Israel y la referida organización que, en esta oportunidad, optaron por transitar la vía diplomática. Como ya dijimos, con el aval de múltiples actores con intereses en el conflicto, lo que permitió que, en este contexto, Argentina pudiese estrechar sus vínculos con la organización sin tener que afrontar los altos costos políticos en los que hubiese incurrido de hacerlo en una instancia previa.

En efecto, recién entonces el gobierno de Menem emprendió una serie de acciones con el objetivo de lograr un acercamiento con la ANP. En este marco Buenos Aires procedió a: autorizar la apertura de una representación oficial de dicha entidad en Argentina, formalizar el reconocimiento argentino a la Autoridad Nacional Palestina y a la OLP, cederle un edificio a la primera para la apertura de su sede diplomática en el país e interceder a favor de los trabajadores palestinos que no podían acceder a Israel en virtud del cierre de las fronteras. Estas y otras acciones favorecieron un restablecimiento del equilibrio entre las partes.

En cuanto a los gobiernos de Cristina Fernández (2007-2015), nuestro relevamiento empírico demuestra que a pesar de que la equidistancia persistió como contenido principal de nuestra política exterior frente a la disputa, durante este período existió un mayor nivel actividad que, además, redundó en un acercamiento a la parte palestina. Esto nos permite dar cuenta de la vigencia de una nueva instancia de ajuste, coincidente con una variación en la intensidad del esfuerzo en torno al tema en cuestión, que se constata, en primera instancia, al recordar que Argentina fue uno de los pocos Estados latinoamericanos que participó de la Conferencia de Donantes para Palestina que tomó lugar a fines de 2007. Asimismo, al considerar que el gobierno de Fernández abrió la Oficina de Representación Diplomática Argentina en Palestina. Por otra parte, en 2009, Buenos Aires haciéndose eco del sufrimiento de la población palestina tras el desarrollo de la Operación Plomo Fundido envió Cascos Blancos a la Franja de Gaza. En efecto, se decidió brindar ayuda a la

población palestina tras la solicitud de asistencia humanitaria cursada por el representante de la ANP en Argentina, Farid Suwwan, a la Comisión de Cascos Blancos de la Cancillería, en otra acción que expone una aproximación de Argentina a Palestina. Tiempo después, ya acatado el alto al fuego, Argentina fue uno de los cinco países latinoamericanos que participó de la Cumbre Internacional para la Reconstrucción de Gaza que tuvo lugar en Egipto en marzo de 2009¹¹. Allí, en virtud de su experiencia previa fruto de las misiones desempeñadas por Cascos Blancos argentinos en la zona entre 1996 y 2000, nuestro país ofreció poner a disposición sus recursos técnicos y humanos para auxiliar a la población palestina. Posteriormente, en el marco de la II Cumbre ASPA que tomó lugar en Doha, Fernández señaló: «Malvinas y Palestina son ejemplos terribles de no cumplimiento de las normas de organismos internacionales sobre derechos de otros países» (La Nación, 31/03/2009), en un intento por relacionar dos causas caras a los intereses árabes y argentinos. De cualquier forma, el hito durante este período, que no deja lugar a dudas respecto al referido ajuste de la política exterior del gobierno de Fernández frente al conflicto, residió en el reconocimiento argentino tanto a nivel bilateral como multilateral del Estado palestino.

En este sentido, el 3 de diciembre de 2010 Brasil se convirtió en punta de lanza al ser el primer país de Sudamérica en reconocer a Palestina, posición que se condice con su política proactiva hacia Medio Oriente¹². *A posteriori* emprendió este camino Argentina que fue sucedida por Uruguay, otro de los socios del MERCOSUR, para luego continuar por esta senda el conjunto de los Estados sudamericanos, siendo Colombia la única excepción. Esto a raíz de que el gobierno de Santos sostiene que el surgimiento del Estado palestino debe ser producto de una negociación y que de nada sirve su reconocimiento si el mismo no podrá vivir en paz¹³.

¹¹ Junto a Argentina participaron de este evento Brasil, Chile, México y Venezuela.

¹² No debemos pasar por alto que en su búsqueda de liderazgo internacional Brasil no sólo convocó las cumbres ASPA sino que también impulsó la realización de una conferencia económica de la diáspora palestina mundial en San Pablo e, incluso, llegó a proponerse como mediador entre palestinos e israelíes.

¹³ Detrás de la posición defendida por Bogotá se halla la convicción de dicha administración de que es necesario evitar enemistarse con Israel, un importante aliado estadounidense, pero también un Estado con el que Colombia ha realizado importantes avances en lo que atañe a la cooperación en materia de inteligencia y defensa. Por otra parte, Tel Aviv es el principal socio comercial de Bogotá en Medio Oriente representando cerca del 90% del comercio con dicha zona. Ver: Carné, A. (4 de junio, 2011) «Israel y Colombia, una relación preocupante», *La Tercera Información*.

En otro orden, y en este caso a diferencia del resto de sus pares sudamericanos el reconocimiento argentino guarda una particularidad, pues como contrapartida de sus vecinos que han reconocido al Estado palestino sobre la base de las fronteras de 1967 o, en todo caso, sin pronunciarse sobre el tema fronteras¹⁴, nuestro país lo hace «dentro de las fronteras existentes en 1967 y de acuerdo a lo que las partes determinen en el proceso de negociación». De esta forma, todo indica que el gobierno argentino buscó dejar la puerta abierta a los reclamos israelíes en torno a ciertas porciones de dichos territorios en un intento por propiciar cierto equilibrio en lo referente al vínculo con los protagonistas de la disputa.

Al mismo tiempo, también acorde con la constante búsqueda de no malograr el vínculo con ninguna de las partes, en el comunicado por medio del cual se da cuenta del reconocimiento argentino se hace manifiesto que tradicionalmente Argentina ha defendido el derecho del pueblo palestino a constituir un Estado independiente, así como también el derecho del Estado de Israel a vivir en paz junto a sus vecinos, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. De esta forma, se buscó compensar el reconocimiento del Estado palestino con el apoyo al derecho de Israel a vivir en paz y gozar de seguridad.

Consultada respecto al reconocimiento argentino de Palestina, Ruth Goycochea¹⁵, encargada del seguimiento de este tema en la Cancillería Argentina, define la postura de nuestro país frente al conflicto en base a tres adjetivos: justa, equilibrada y coherente. Coherente con las resoluciones de Naciones Unidas, equilibrada a la hora de condenar el recurso a la violencia por ambas partes y justa porque se contempla el derecho internacional. Además Goycochea subraya que la posición Argentina no ha variado nunca desde 1947. De hecho la funcionaria sostiene que en ningún momento a lo largo de este periodo Argentina habilitó un cambio de la política exterior frente a la disputa. Aunque al profundizar en los matices de esta política reconoce que «quizás el gran matiz haya sido el reconocimiento de Palestina».

¹⁴ Brasil, Ecuador, Paraguay, Venezuela, Surinam, Guyana y Bolivia reconocieron al Estado palestino dentro de las fronteras de 1967, mientras que Perú, Uruguay y Chile no se pronunciaron sobre el tema fronteras. Respecto a la postura asumida por parte del Estado chileno, la misma despertó fuertes críticas entre las organizaciones comunitarias pertenecientes a la diáspora palestina –la más importante fuera de Medio Oriente– en tanto estas juzgaron que el gobierno debería haber tenido el coraje de abordar un tema crucial como lo es aquel de las fronteras.

¹⁵ Entrevista realizada por la autora a Ruth Goycochea, miembro de DANMO encargada del seguimiento del conflicto palestino-israelí, Buenos Aires, 14/03/13.

En lo que respecta al plano multilateral, en el mes de octubre de 2011 Argentina se convirtió en uno de los 107 Estados que votó a favor del ingreso de Palestina como miembro pleno de derecho a la UNESCO. Días después, en el marco de la 66° Asamblea General de Naciones Unidas el presidente de la ANP presentó una solicitud de admisión de Palestina a la organización con base en las fronteras de 1967. Como correlato la presidente Cristina Fernández, tomando distancia de la postura estadounidense, apoyó el ingreso de Palestina a Naciones Unidas en otra decisión que no sólo evidencia que nuestro país logró obtener ciertos márgenes de autonomía frente a Washington durante este período sino que también expone la referida instancia de ajuste de la política exterior argentina frente al conflicto de la que se busca dar cuenta. Al respecto, la primera mandataria sostuvo que, si bien para algunos impedir el ingreso de Palestina al organismo internacional podría ser visto como beneficioso para el Estado de Israel, abrazar esta postura implicaría seguir brindándoles coartadas a los que ejercen el terrorismo internacional y que encuentran en este desconocimiento una de las argumentaciones para intentar justificar sus crímenes. (Fernández, 2011). En esta misma línea, el 29 de noviembre de 2012 Argentina fue uno de los 138 países que apoyaron la resolución de 67/19 de la Asamblea General que reconoce a Palestina como Estado observador no miembro de la organización.

En lo que atañe al impacto de la postura asumida por Argentina sobre el vínculo con Israel un funcionario de la embajada de Israel indica que el mismo no es mayor. «En realidad para Israel Argentina fue uno más, hubo sólo una excepción que fue Colombia todo el resto votó y Israel no por eso vio deteriorada su relación ni con Chile, ni con Brasil, que fueron otros países que votaron la misma resolución»¹⁶. También adhiere a esta postura el ex embajador argentino en Israel, Atilio Molteni¹⁷, quien destaca que este hecho no reviste un carácter trascendental en el vínculo bilateral, aún más considerando el gran número de Estados que reconoció al Estado palestino¹⁸.

¹⁶Entrevistas realizadas por la autora a una fuente anónima perteneciente a la Embajada de Israel, Buenos Aires, 13/03/2013.

¹⁷Entrevistas realizadas por la autora al embajador Atilio Molteni, ex embajador argentino en Israel entre 2003 y 2010, Buenos Aires, 12/03/13.

¹⁸Ahora bien, pese a la acotada relevancia que se le asigna a la mentada acción de política externa ambos entrevistados afirman que la rúbrica del Memorándum con Irán supuso el golpe más fuerte en la historia de las relaciones bilaterales entre Argentina e Israel, al punto de que hay quienes mencionan que las relaciones entre ambos países están rotas, aunque esto no se haya oficializado. Si bien hay que subrayar que el deterioro del vínculo bilateral del cual damos cuenta no responde al ajuste de la polí-

En lo que respecta a la segunda gestión de Fernández, el referido ajuste vuelve a plasmarse en una serie de gesto que una vez más resultan favorables a la parte palestina. Tal es así que tras el desencadenamiento de la Operación Margen Protector, por medio de un comunicado de prensa, el gobierno argentino señaló «la población civil ha quedado atrapada en medio de las acciones armadas de Hamas y el uso desproporcionado y excesivo de la fuerza militar por parte de Israel». Para luego, dejando de lado el tono equilibrado, agregar «Condenamos de manera enérgica que Israel [...] haya decidido escalar la crisis lanzando una ofensiva terrestre» (Información para la prensa N° 191/2014). También en esta línea, Argentina participó de la Conferencia Internacional sobre Palestina que se celebró en El Cairo con el objeto recabar ayuda para la reconstrucción de la Franja de Gaza. Mientras que en el plano multilateral, en el marco de su discurso ante la Asamblea General, en septiembre de 2014, Fernández reconoció la necesidad de la existencia de dos Estados, para luego reclamar «el definitivo reconocimiento de Palestina como un Estado más integrante pleno de esta Asamblea» (Fernandez, 2014).

Conforme con nuestro análisis la causalidad que explica el ajuste de la política exterior argentina durante este período vuelve a destacar el peso de los condicionantes externos, entre los que se destacan el accionar de la ANP, que ha montado una campaña diplomática con vista a obtener el reconocimiento tanto a nivel bilateral como multilateral del Estado palestino. En otro orden, las gestiones en pos de un acercamiento a Palestina también provinieron de parte de los países árabes considerando que ya en la reunión de cancilleres del ASPA que tomó lugar en nuestro país a principios de 2008 el secretario general de la Liga Árabe había solicitado el apoyo de los países sudamericanos a la causa palestina; en efecto, la situación en Palestina también fue una tema que estuvo presente en las reuniones que Fernández mantuvo con el presidente de Egipto en 2008 y con su par sirio cuando éste visitó nuestro país a mediados de 2010, amén de resultar ineludible en la II y III Cumbre ASPA de 2009 y 2015. Además, tampoco podemos pasar por alto que este ajuste se produjo en una instancia en la cual Argentina intentaba fortalecer sus vínculos políticos y, todavía más, aquellos comerciales con los países árabes. Esto sin mencionar que existía un contexto internacional propicio para que Argentina avanzase en

tica exterior argentina frente al conflicto sino al acercamiento de Argentina a Irán, que incluso ha traído aparejada una erosión de los lazos con parte de la comunidad judía local. Por otra parte, vale destacar que, en lo que atañe netamente al conflicto la desmejora en la relación con Israel tampoco ha supuesto un quiebre de la equidistancia por parte de Buenos Aires.

una aproximación a Palestina atendiendo a que prácticamente la totalidad de los países de nuestra región, entre ellos sus socios del MERCOSUR, reconocieron a Palestina entre finales de 2010 y principios de 2011. Aún más, hacia 2011 unos 120 países reconocían al Estado palestino, entre ellos las potencias emergentes -China, India, Brasil, Sudáfrica y Rusia- que ocupan un lugar de privilegio en un sistema internacional crecientemente multipolar, en el marco del cual el accionar argentino ya no se ve constreñido por las decisiones de una única potencia. Esto sin mencionar que en 2014 Suecia se convirtió en el primer país miembro de la Unión Europea en reconocer al Estado palestino, en paralelo a un importante movimiento del Parlamento Europeo que aprobó una resolución apoyando el reconocimiento del Estado palestino.

Ahora bien, a pesar de lo hasta aquí expuesto, pudimos constatar que durante este período la equidistancia siguió siendo el perfil principal de la política exterior argentina frente a la disputa, es decir, tampoco en esta oportunidad se evidencia un cambio que se plasme en un realineamiento de la política exterior. Esto es claro, por ejemplo, al considerar las características del reconocimiento argentino del Estado Palestino, siendo que a diferencia de otros países de la región nuestro gobierno reconoció al mismo «dentro de las fronteras existentes en 1967 y de acuerdo a lo que las partes determinen en el proceso de negociación» (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 06/12/10). Aún más, poco tiempo después de dicho reconocimiento el canciller Timerman viajó a Tel Aviv con el objetivo último de desterrar los recelos que se habían suscitado con el gobierno de Israel, donde dio a conocer la reciente ratificación por parte del Congreso argentino del TLC MERCOSUR-Israel que permitió la plena entrada en vigor del acuerdo ya ratificado por los restantes socios del bloque. Esto sin mencionar la postura argentina en el plano multilateral, atendiendo a que en dicho espacio nuestro país condenó el excesivo uso de la fuerza por parte de Israel, la expansión de los asentamientos judíos, la construcción del muro de separación. Amén de mostrarse duro y firme a la hora de repudiar no sólo el lanzamiento de cohetes sino también los actos terroristas perpetuados por grupos armados palestinos.

A modo de cierre

A lo largo de nuestro trabajo procedimos a identificar diversos factores histórico-sociales, políticos y comerciales, que inciden sobre la formulación de la política exterior argentina frente al conflicto palestino-israelí para luego establecer la jerarquía de su impacto a lo largo de las distintas administraciones que se sucedieron en el tiempo entre 1983 y 2015.

Dicho esto, pese a los matices que cada gestión le imprimió a la política exterior argentina frente al conflicto, como correlato del peso que cobraron los referidos condicionantes, conforme con nuestra recolección y análisis de datos, el patrón de equidistancia siguió siendo el eje estructurante de nuestro accionar externo ante la disputa durante el período de referencia.

De hecho consideramos que para Argentina la equidistancia resulta la mejor opción. Ocurre que, siendo este un problema que nos es ajeno, que toma lugar en una región que se encuentra a miles de kilómetros de distancia, que ni siquiera ocupa un espacio protagónico en nuestra agenda de relacionamiento externo, que no involucra directamente a un aliado estratégico argentino, posicionarnos a favor de una u de otra de las partes en la disputa seguramente redundaría en mayores costos que beneficios. En esta línea, el quiebre de la equidistancia podría predisponer negativamente el incremento del volumen de comercio, entorpecer vínculos políticos, favorecer la pérdida de apoyo entre los países envueltos en la disputa en los foros internacionales al tratarse temas de relevancia primaria para Argentina, entre otros costos que el país debería asumir. Por ende insistimos en que la búsqueda del equilibrio entre las partes resulta la postura más coherente que el país puede adoptar. Aún más considerando que, aunque Argentina no tiene intereses vitales en juego en la controversia, existe todo un espectro de actores que pertenecen a la región de Medio Oriente e inclusive extra regionales, para los cuales este conflicto por diversos motivos presenta particular relevancia. Dicho esto, afirmamos que si Argentina busca preservar el vínculo con los mismos la opción más acertada reside en continuar por la senda del equilibrio.

Ahora bien, también entendemos que sin necesidad de optar por un cambio de la política exterior argentina frente a la controversia, con los costos que como señalamos esto traería aparejado, las instancias de ajuste a la política de equidistancia han permitido a nuestro país acceder a cierto margen de maniobra a la hora de posicionarse frente a la disputa.

Para concluir, en función de las razones hasta aquí esgrimidas y atendiendo a los cambios de gobierno, por cierto de distintos tintes ideológicos, que se han sucedido en los últimos treinta años podemos conjeturar que independientemente de las características del gobierno que suceda a los Kirchner es poco probable que el mismo decida aventurarse en un quiebre de la equidistancia una política que hasta el momento ha resultado funcional a los intereses de nuestro país.

Referencias:

- Akmir, A. (2011). *Los árabes en Argentina*. Rosario: Editora UNR
- Botta, P. (2011). La diplomacia Argentina y la partición de Palestina desde el punto de vista de sus protagonistas. *África del Norte y Medio Oriente*, 1(1), 5-27
- Botta, P. (2012). Argentina e Irán entre 1989-1999: entre las sobras de los atentados y el cambio de la política exterior argentina. *Araucaria. Revista de Filosofía, Política y Humanidades*, año 14 (28), 155-178
- Brieger, P., Herskovich, E. (2003). La comunidad musulmana en la Argentina. *Todo es Historia*. Buenos Aires.
- Busso, A. (2010). Política exterior y relaciones bilaterales con Estados Unidos durante el gobierno de Cristina: tensiones entre los objetivos de la campaña electoral y el renacer de los condicionantes internos. En *La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato*. Rosario: Ed. CERIR
- Cámara de Comercio Argentino Árabe, (2015). Evolución del intercambio comercial argentino árabe. Recuperado de: <http://www.ccaa.com.ar/estadisticas.html>
- Carné, A. (4 de junio de 2011). Israel y Colombia, una relación preocupante. *La Tercera Información*. Recuperado de: <http://www.tercerainformacion.es/spip.php?article25594>
- Carrancio, M. (1994). La política exterior Argentina y Medio Oriente. En *La Política Exterior del Gobierno de Menem. Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato*. Rosario: Ed. CERIR
- Carrancio, M. (1998). Las repercusiones del conflicto de Medio Oriente en la política exterior argentina. En *La política exterior argentina: 1994–1997*. Rosario: Ed. CERIR
- Carrancio, M. (2001). Señales de una diplomacia presidencialista: Argentina y los países de Medio Oriente y Norte de África. En *La política exterior argentina: 1998–2001. El cambio de gobierno: ¿impacto o irrelevancia?* Rosario: Ed. CERIR
- Cristina partió a la Cumbre del G20 tras un Nuevo reclamo por Malvinas. (31 de marzo de 2009). *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1113829-cristina-partio-a-la-cumbre-del-g-20-tras-un-nuevo-reclamo-por-malvinas>

Fabani, O. - Condicionantes internos y externos que favorecen al predominio ...

- DAIA (julio-agosto, 2006), Conflicto en Medio Oriente, Actos realizados por la comunidad judía Argentina en solidaridad con el Estado de Israel en su lucha contra el terrorismo, Por Israel y por la paz.
- Dalmazzo, G., Francisco, H. (2001). Los credos de los turcos. *Todo es Historia*, (412), 18-24
- Ecos y prejuicios argentinos con raíz en Medio Oriente. (24 de junio de 2006). *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/210683-ecos-y-prejuicios-argentinos-con-raiz-en-medio-oriente>
- El gobierno argentino reforzó la seguridad en puntos clave. (13 de octubre de 2000). *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/36843-el-gobierno-argentino-reforzo-la-seguridad-en-puntos-clave>
- Fernández, C. (22 de septiembre, 2011). Discurso de la presidenta ante la 66 Asamblea General de Naciones Unidas
- Fernández, C. (24 de septiembre, 2014). Discurso de la presidenta ante la 69 Asamblea General de Naciones Unidas
- Fierstein, R. (2007). *La vida cotidiana de los judíos argentinos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- Fundación Exportar (2008). Análisis de oportunidades comerciales para el incremento de las exportaciones argentinas hacia Israel. Ministerio de Relaciones Internacionales, Comercio Exterior y Culto, (34).
- Hermann, C. (1990). When governments choose to redirect foreign policy, *International Studies Quarterly*, 34(1), 3-21
- Hermann, M. G., Hermann, C. F. (1989). Who makes foreign policy decisions and how: An empirical Inquiry. *International Studies Quarterly*, 33(4), 361-387
- Kirchner llama a cese de agresiones y paz en Medio Oriente. (21 de julio de 2006). *Globovisión*
- Klich, I. (1997). Argentina, the Middle East and the jews. *Universidad de Westminster*. Westminster
- Marcha en Buenos Aires en solidaridad con el pueblo de Palestina (07 de julio de 2006). *Organización Islámica Argentina*. Recuperado de: <http://www.organizacionislam.org/portada/marcha.htm>
- Méndez, N. (2008). *El rol de las colectividades árabeislámica y judía respecto del Medio Oriente (1947-2007). Peso, influencia y presiones de las colectividades en relación con la política interior y exterior del Estado argentino y sobre la sociedad civil argentina global en lo concerniente al conflicto*

de Medio Oriente y las relaciones interestatales entre la Argentina y países de esta área. La existencia o no de un lobby judío (Tesis Doctoral inédita). Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de la Plata. La Plata

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (20 de julio, 2014). Información para la Prensa N° 191/2014

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2013). Ficha Económica País: Estado de Israel

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (3 de enero, 2009). Información para la Prensa N° 002/2009

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (15 de enero, 2009). Información para la Prensa N° 009/2009

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (10 de agosto, 2001). Información para la Prensa N° 206/2001

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (12 de agosto, 2001). Información para la Prensa N° 207/2001

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (28 de agosto, 2001). Información para la Prensa N° 229/2001

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (04 de diciembre, 2001). Información para la Prensa N° 315/2001

Miranda, R. (2001). El cambio externo y las estrategias internacionales de la Argentina. *Relaciones Internacionales*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata, (21)

Paredes, R. (2006). La Política Exterior Argentina hacia Medio Oriente: una región que necesita una redefinición. En *La política exterior del gobierno de Kirchner*. Rosario: UNR Editora

Paredes, R. (2010). Argentina: La gran equilibrista en los temas vinculados a Medio Oriente. Una región lejana y sensible en la política exterior. En *La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato*. Rosario: UNR Editora

Paredes, R. (septiembre, 2014). Las relaciones Argentina-Medio Oriente. Un recorrido a lo largo de 1983-2011. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional y IV Congreso Internacional sobre Democracia: Entre el malestar y la Innovación. Los nuevos retos para la Democracia en América Latina. Universidad Nacional de Rosario. Rosario

Perina, R. (1988). El estado de la política exterior y las relaciones internacio-

Fabani, O. - Condicionantes internos y externos que favorecen al predominio ...

- nales. En Perina, R. y Russell, R. (Comp.). *Argentina en el mundo (1973-1987)*. Buenos Aires: GEL
- Rein, R. (2007). *Argentina, Israel y los judíos*. Buenos Aires: Ediciones Lumiere.
- Rosenau, J. (1997), *Along the domestic-foreign frontier. Exploring governance in a turbulent world*. Cambridge: Cambridge University Press
- Russell, R. (abril, 1991). *Variables Internas y Política Exterior*. Ponencia presentada en el Taller de Trabajo sobre Cuestiones Técnicas y Metodológicas para el Estudio de la Política Exterior. FLACSO. Buenos Aires.
- Sauvy, A. (1956). *Lobbys y grupos de presión*. Madrid: Instituto de Estudios Político.
- Senkman, L. (1992). Etnicidad e Inmigración durante el primer peronismo. En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 3(2). Recuperado de: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1258/1285>
- Senkman, L. (1993). El peronismo visto desde la legación israelí en Buenos Aires: sus relaciones con la OIA (1949-195). *Judaica Latinoamericana*, II
- Simonoff, A. (1999). Apuntes sobre las políticas exteriores argentinas. Los giros copernicanos y sus tendencias profundas. *Instituto de Relaciones Internacionales*. Universidad de La Plata. Serie Libros, (3)
- Subsecretaría de Comercio Internacional (2011). Informe Evaluativo de Inteligencia Comercial, Estado de Israel. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
- Vagni, J. (2008). *Argentina-Marruecos. De los impulsos a la convergencia político comercial (1989-2007)* (Tesis Doctoral inédita). Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario. Rosario.
- Van Klaveren, A. (1992). Entendiendo las políticas exteriores latinoamericanas: Modelo para armar. *Estudios Internacionales*. Santiago de Chile